

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Telegramas por el cable.
SERVICIO TELEGRAFICO
DEL
Diario de la Marina.
AL DIARIO DE LA MARINA.
HABANA.

España

De anoche.

Madrid, Diciembre 5

SIGUEN LAS CONSULTAS

Hoy ha continuado el Rey consultando á distintas personalidades significadas de la política sobre la solución de la crisis ministerial.

El señor Moret no ha querido manifestar cual ha sido la opinión que ha expuesto al Monarca.

Los señores Romero Robledo y Canalejas manifestaron á S. M. que lo más conveniente es la formación de un Ministerio que dé unidad y reconcilie á las fracciones del partido liberal y gobierno con las Cortes actuales, en las cuales es fácil constituir una mayoría que apoye un programa definido. Añadieron dichos señores que la disolución de las Cortes en estos momentos ofrece dificultades y quizá peligros para el porvenir.

El señor Maura aconsejó al Rey que diese al señor Silvela el encargo de formar un Ministerio conservador.

LOS CAMBIOS

Hoy se han cotizado en la Bolsa las libras esterlinas á 34 DG.

De hoy.

Madrid 6

CONCLUYERON LAS CONSULTAS

Cerró las consultas hechas por el Rey para dar solución á la crisis, el señor Sa-

gasta, quien manifestó insistentemente que se impone la disolución de las actuales Cortes.

Hoy resolverá Su Magestad, sin que hasta ahora se haya trasladado cuál será la decisión que adopte.

SAGASTA

El señor Sagasta, después de conferenciar con el Rey, ha declarado que hay que descartar toda probabilidad de que se forme Ministerio basado en las indicaciones hechas al Rey por los señores Canalejas y Romero Robledo, por que no se constituirá ningún Gabinete liberal que no haya de presidirlo precisamente él, el señor Sagasta.

LA NOTA DEL DIA

Un yanqui de buen humor decía al señor Horta, corresponsal de *El Mundo*:

—Omosco el pueblo cubano....
—Bueno, ¿y qué?
—Pues nada, que tan pronto le concedan el 25 por ciento que se presenta en perspectiva, acabará por completo la faz del país. En seguida habrá quien pida dinero á cuenta de hipotecas y á cuenta de las futuras cosechas y de la futura zafra. Se emprenderán viajes á los Estados Unidos y á Europa; los rostros se tornarán alegres, y la juventud tomará más coctails que actualmente, y amertizará con onces y con el insustituible choteo las conversaciones.
—De modo que, según usted, todo depende de la reciprocidad?
—¿Quién lo duda? Yo vengo ahora de la Isla, y creo conocer bastante el país y sus habitantes, para poder asegurar que todo el porvenir de la nueva República se basa en las concesiones americanas. Es más; muchas de las disputas y de los conflictos que ahora existen, terminarán con la aceptación del 25 por ciento.

Signe el diálogo; pero con lo copiado basta y sobra para comprender que el yanqui de Horta es un humorista y un psicólogo de primera fuerza.

Tanto que si el corresponsal de *El Mundo* no nos dijese que era americano, sospecharíamos que había nacido en la jurisdicción de Remedios.

De todas suertes es curiosa esta contestación que el Sr. Horta dió al verdadero ó supuesto yanqui: —Como cubano que soy, desearía que cuando usted se iba de decir con tanto entusiasmo, se realizase en todas sus partes.

Sin olvidar los coctails y el insustituible choteito ¿verdad?

El Dr. Suero Balbín

Invitados por el señor Alvarez Florez se reunieron anoche con este distinguido amigo nuestro, en el restaurant *El Louvre*, los señores D. Alejandro Suero Balbín, jefe en la actualidad de la antigua casa de Oñufrejos de los señores Cacicado y Compañía, sus hijos don Alvaro y don David, don Vicente Lorient, don Oándido Suárez, don José Iglesias y el Director del *DIARIO DE LA MARINA*, para celebrar con una comida que resultó un espléndido banquete, tan bien servido como todos los que se dan en "El Louvre" desde que se halla al frente de él el señor Sala; para celebrar, decimos, la vuelta al bogar paterno de los hijos del señor Suero Balbín don Alvaro y don David, que vienen, el primero de España donde cursó con gran aprovechamiento la carrera de medicina, y el segundo de París donde estuvo estudiando cuatro años también con éxito brillante.

Al final de la comida con que el señor Alvarez Florez quiso celebrar los triunfos que en sus respectivas carreras han alcanzado los hijos de su querido amigo el señor Suero Balbín, todos los comensales y especialmente el repetido señor Alvarez Florez y el Director de este periódico, hicieron votos fervientes porque el joven cubano don Alvaro Suero Balbín, después de reincorporados sus estudios en esta Universidad, merezca en el desempeño de su profesión iguales, si no mayores plácemes que los que ha alcanzado durante su carrera en la Universidad Central de España, por su inteligencia no común y constante aplicación.

Carta de Real Campiña.

Diciembre 5 de 1902

Señor Director del *DIARIO DE LA MARINA*.

Habana.

Muy señor nuestro:
En la edición de la tarde del 2 del corriente de su apreciable periódico vimos que en el mitin celebrado en Orotava por la Directiva del Orotava de Hacendados un señor orador aludió á la junta de agricultores que tuvo lugar hace algunos días en el ingenio "Perseverancia", haciendo afirmaciones inexactas que estamos en el deber de rectificar.
Los agricultores reunidos se negaron á formar la junta local porque todos, sin una sola excepción, eran extranjeros, y que el movimiento del Orotava va tomando más y más cada día un carácter político, como lo prueba el hecho de haber sido acogido su programa por uno de los partidos políticos, y no por los demás, de asistir á sus mitines representantes y senadores de uno de los partidos políticos, y no de los demás; de pertenecer á uno de los partidos políticos, según tenemos entendido, los miembros de la Directiva que asisten á las juntas, y los oradores más

compañones de los mitines, excepto el señor Presidente que suponemos no pertenece á ningún partido, puesto que como los infrascritos, tiene el honor de ser ciudadano americano.

Como extranjeros los agricultores de Real Campiña creyeron que no debían mezclarse en el movimiento POLITICO del Orotava de Hacendados.

En la junta á que nos referimos el programa del Orotava fué combatido, no por anti-anexionista, sino por irrealizable en cuanto á lo del Banco, por contradictorio en cuanto al sistema comercial, á la par proteccionista y libre cambiata, y no muy ajustado á lo que los asistentes, con razón ó sin ella, creían moral en lo de los censos, deudas privilegiadas, etc.

En cuanto al proyecto de la Directiva de venir á esta localidad á constituir la junta lo celebramos. Aquí hay elementos no extranjeros que están deseosos y tienen el derecho de hacer política; además, vemos que los mitines del Orotava son fiestas alegres, y después de los malos ratos que hemos padecido en este tiempo muerto, no vendría mal esa *gira camps tra*.

Dispénsenos, Sr. Director, la molestia que le proponemos, y créanos sus muy attos y a. r.

M. A. Rosado Morales.—Eduardo Ferrer y Picabia.

Los españoles de Santa Isabel de las Lajas

En la elegante y espaciosa casa propiedad del señor don Francisco Fernández, situada en la calle de Terry de dicho pueblo, se reunieron en la noche del domingo último casi todos los elementos españoles de la localidad para llevar á la práctica la constitución de un Centro de instrucción, recreo y beneficencia, idea que desde hace tiempo se venía acariciando entre ellos.

Dada cuenta por la Comisión gestora del resultado de sus labores, señalando que faltaban ochocientos pesos para cubrir los gastos de instala-

ción del Centro, con entusiasmo digno de los, por los concurrentes quedo cubierta esa cantidad con creces.

La Directiva quedó constituida por aclamación en la siguiente forma:

- Presidente de Honor. Sr. D. Laureano F. Gatiérrez.
- Presidente efectivo. Sr. D. Bonifacio Avello.
- Vicepresidente. Sr. D. Rafael F. Monestina.
- Secretario. Sr. D. Luis Payá.
- Tesorero. Sr. D. Modesto Faya, y doce vocales.

Por ahora la sociedad se instalará en la espaciosa casa del señor Fernández donde se efectuó la reunión.

Europa y America

LA POBLACION DE FRANCIA

Paris 25 de Noviembre.—M. Paul Leroy Beaulieu, comentando los debates parlamentarios de ayer sobre la des-población de Francia, hace resaltar el hecho elocuentísimo de que sólo en la Bretaña aousan las estadísticas un aumento de población.
M. Leroy Beaulieu dice que la nación francesa marcha lentamente al suicidio; y mucho más si los gobiernos se ensañan contra las instituciones que dan vida y carácter al país.
La Bretaña es la región francesa que ha sufrido y ha resistido con más vigor los recientes ataques de M. Combes contra las escuelas católicas.
La Bretaña es el único país de Francia que aumenta en población; el resto de la república va decreciendo constantemente.
Si el gobierno francés quiere hacer algo en pró del desenvolvimiento nacional, evitando la *debaule* que se avecina, debe tomar por modelo y cultivar un estado de espíritu semejante al de los bretones.

EL TESTAMENTO POLITICO DEL PAPA

Asegura *Paris-News* que Su Santidad prepara en la actualidad un importante documento, que ha de ver la luz pública á fines de Diciembre.
El referido documento, que vendrá á ser una especie de testamento político, contendrá un extracto de todas las encíclicas dirigidas por León XIII, desde su ascensión al Pontificado, á los arzobispos, obispos y patriarcas.
En forma homogénea expondrá el Papa sus más íntimos pensamientos acerca de la religión, la política y el problema social, ó indicará la línea de conducta que debe seguir su sucesor, en beneficio de la Iglesia católica.

Por el Crédito Mutuo

Por la importancia que entraña, y correspondiendo á la invitación que se nos hace, insertamos á continuación las breves é interesantes líneas que dirige el distinguido hombre público Dr. Rafael Fernández de Castro al Secretario de la Asociación Nacional de Crédito Mutuo, aplaudiendo la labor de la Institución y prometiéndole un valioso concurso.
Y nos complace su publicación porque el señor Fernández de Castro, una de las más esclarecidas figuras intelectuales de Cuba, al ofrecer su entusiasmo á una institución que hace á una organización que contempla como resultado natural de la operación de su sistema, la independencia económica de Cuba.
Garantizada por la Ley Platt la paz interior de la República, no existe ya la razón económica que cabe en alguna de las repúblicas sud-americanas de desear y proteger la inversión de capitales extranjeros en la tierra, como medio indirecto de contener las demandas y revueltas de insolventes y demagogos.
El interés al país, de gastos, creencias, costumbres y origen latino, conservar su característica económica, no como un ensello sentimental ó especulación ideológica, sino como una necesidad de protección á la familia que crecimos los que hoy vivimos.
En este sentido, el país ha de acoger con decisión y con fe, como que es la deseada aspiración, todo empeño de proporcionar los medios de desenvolverse por sí mismo, de poner en pie de trabajo sus brazos desocupados y sus elementos de riqueza, sin los inconvenientes y riesgos indiscutibles que para el orden interior y para la civilización de una comunidad trae el fomento de sus negocios industriales por capitales extranjeros, y por consiguiente, bajo la dirección y á expensas de conveniencias extrañas.
A un hombre de delicadísima percepción y de tan esclarecido talento como el señor Fernández de Castro, no se le escapa que una institución que

TARJETAS POSTALES
VARIADO SURTIDO
PARA
Pascuas y Año Nuevo.
LUIS ARTIAGA, SAN MIGUEL 3.

Chocolates finos LA ESTRELLA
Los más exquisitos y más solicitados.
Se venden en todas partes.—Fábrica: Infanta, 62

TRATADO DE COMERCIO
EL GRAN ESTABLECIMIENTO DE PALETERIA
EL ENCANTO
vende cada día más barato en agradecimiento á la gran protección que el público de esta Capital le viene dispensando.
Hay artículos de todos los giros.
NOTA.—Se venden elegantes sombreros para señoras y niños.
TELÉFONO NUMERO 6192

CUBA Y AMERICA
REVISTA ILUSTRADA.
Publica una Edición semanal y otra mensual, ambas lujosas, por su impresión papel y ornamentación y profusamente ilustradas con excelentes grabados. Lectura abundante, variada, instructiva y amena.
Suscripción mensual á las dos ediciones OCHENTA CENTAVOS PLATA.
Número de pasen.—Almanaque.
En el mes de Diciembre CUBA Y AMERICA obsequiará á sus suscriptores con un almanaque extraordinario en forma de Almanaque, lleno de interesantes materiales literarios y gráficos. No dejará por año de publicarse en los demás domingos en su forma acostumbrada. Insertará anuncios en dicho NUMERO DE PASCUA á precios módicos y convencionales. Y para de dicho NUMERO DE PASCUA una edición considerable.
Edición proctor de anuncios al Administrador, GALIANO 79, HABANA

COGNAC
Pedro Domecq
CASA FUNDADA EN 1730
JEREZ DE LA FRONTERA
DE VENTA EN TODAS PARTES
Agente general en la República de Cuba: Gerardo Cardona
Industria núm. 70, bajos. HABANA

ABRIGOS DE TODAS FORMAS Y FLUSES HECHOS DE TODAS CLASES PARA CABALLEROS Y NIÑOS.
Antigua Casa de J. Vallés
La mejor surtida. La que más barato vende.

VENGA FRIO.
PARA CABALLEROS.
PARDESUS de melton doble, con forros de satén y corta de última moda..... á \$5 plata
PARDESUS de clase superior con buenos forros y muy bien confeccionados..... á \$8 plata
PARDESUS tricot francés con forros de seda..... á \$10.60 oro
Macferlans de cheviot superior..... á \$10.60 oro
Macferlans con forros de seda..... á \$15.90 oro

PARA NIÑOS.
Sobretodos de casimir superior, con forros de satén, corta de última novedad..... á \$3-50 plata
PARDESUS de tricot francés calidad superior, con muy buenos forros..... á \$4-50 plata
PARDESUS clase superior, con forros de seda de la mejor calidad..... á \$6-50 plata
Macferlans última novedad..... á \$3-50 plata
Macferlans de tricot francés superior..... á \$4-50 plata

ABRIGARSE, SEÑORES.

Camisas de franela imperial con cuello á la marinera, á \$1 plata.
Camisas de franela para usar con cuellos y puños postizos, á \$1.30 pl.

Gorras de casimir muy propias para la calle, á 60 centavos.
Gorras para viaje, á \$1 plata.
Gorras de seda, á \$1 plata.

Guanetes de pnto, con forro de lana, á 1 peso plata.
Guanetes de viaje, clase superior, á 1 plata.

Más barato que yo, ¡NADIE!
San Rafael 14½ ANTIGUA DE J. VALLÉS 14½ San Rafael

Sábado 6 de Diciembre
FUNCION POR TANDAS.
A las 8 y 10
EL Pobre Diablo
A las 9 y 10
Enseñanza Libre
A continuación
EL MO... NONO

TEATRO DE ALBISU
GRAN COMPANIA DE ZARZUELA
TANDAS - TANDAS - TANDAS

A las 10 y 10
Los Niños Llorones
Precios para la tanda
Grilla 15, 20 ó 30 personas..... \$ 2.00
Paseo 15 ó 20 personas..... 1.25
Luzeta con entrada..... 0.50
Bata con idem..... 0.50
Asiento de tertulia con idem..... 0.25
Idem de pasaje con idem..... 0.25
Entrada general..... 0.25
Entrada á tertulia ó parano..... 0.25
En ensayo: la zarzuela
Las Barracas

FUMEN "EMINENCIA", SON LOS MEJORES CIGARROS.

señalamiento ofrece sólo emitir certificados de crédito real, previa la redención de garantías, por un mínimo interés que represente tan sólo el costo de la emisión, para que los ciudadanos cambien entre sí sus productos y servicios, como promete la Asociación de Crédito Mútuo, ha de ser un instrumento poderoso, al encabezar la esfera de sus operaciones, para que el pueblo de Cuba pueda sostener la independencia económica que necesita para perpetuar su raza y tradiciones.

Hé aquí, en extracto, la carta a que nos referimos: "Sr. Lodo, Rafael S. de Calzadilla. "Mi distinguido amigo y compañero: Mis innumerables ocupaciones particulares no me han permitido corresponder a usted y a los señores miembros del Comité Ejecutivo del Crédito Mútuo como hubiera sido mi mayor placer hacerlo, para satisfacción de ustedes y alto honor mío; pero pueda usted estar seguro de que mi apoyo a la idea será tan grande como el aplauso que le he tributado a la Asociación.

"Tengo el mayor gusto en remitirle mi cuota correspondiente; y como de usted siempre un afectuoso amigo y compañero, Q. B. S. M., RAFAEL F. DE CASTRO."

CIRCULO DE HACENDADOS

Presida por el doctor Casasa se reunió ayer la Directiva de esta asociación. Dió cuenta el presidente de un telegrama enviado por la Junta Local de Cienfuegos el día de una constatación en que solicitaba se pidiera protección al gobierno contra la huelga promovida en algunos ingenios de Cienfuegos y la reorganización de la Guardia Rural antes de que comenzara los trabajos de la zafra.

A consecuencia de los trabajos tan graves y trascendentales tuvo el señor Casasa en la mañana del día siguiente una conferencia con el Secretario de Gobernación, por quien fué atendido con el mayor interés, mostrándole dos telegramas del señor Gobernador de las Villas, participándole que la huelga había terminado y los ingenios estaban en poder de los tribunales de justicia. El señor Secretario manifestó al mismo tiempo que el gobierno haría todas las gestiones para que la Guardia Rural quedara organizada cuanto antes.

Se aprobó un informe del Sr. Campesino sobre la consulta hecha por la Junta Local de Sagua acerca de los fondos que en aquella localidad quedaron pendientes de ingreso para los gastos del movimiento económico, en el sentido de que deben ingresarse en el comité mixto de las corporaciones que no está aún disuelto, para que determine lo que con ellas hay que hacer.

Se acordó apoyar en las Cámaras la petición de la Junta Local de Güines para que se autorice al Ejecutivo a fin de que disponga la construcción de una carretera de primer orden que partiera de aquella villa a una en Durán con la que se está haciendo de Managua a Batabanó, atravesando antes por Melena y Guara.

La Junta decidió apoyar la petición del señor Marín Peiret dirigida por conducto de la Junta Local de Sancti Spiritus para que se tomen las medidas conducentes a la rápida sustitución de los intestados y testamentarios que por circunstancias especiales no pudieron correr oportunamente y gestionar la promulgación de una Ley por la cual se declaren comprendidas en el artículo segundo de la Ley Hipotecaria todas las particiones de herencia, sea cual fuere su importancia. Las anteriores solicitudes fueron defendidas por el señor Vidales, fundándose en que, por el fallecimiento de los intestados, se han perdido las entradas en posesión de muchas parcelas de terreno, y burocracia y devaluación, víctimas de la reconcentración, que hoy no tienen recursos para hacer frente a largas transacciones.

Se dió cuenta de haber quedado constituida la Junta Local de San Pedro de Mayabón, nombrando a su presidente el general Eduardo García, vocal no residente, representante del Circolo en aquella localidad y con voz y voto en las juntas directivas.

El mismo nombramiento quedó acordado a favor de los señores José López, presidente efectivo de la local de Ollimete, y Manuel G. Quevedo y Lorenzo Arzúgaray, presidentes honorarios de la de Galeón.

La Junta se enteró con satisfacción de la carta en que el señor Administrador de los ferrocarriles Unidos se complace en manifestar que fijará su mejor atención en prolongar el ramal del ingenio Las Cañas hasta el poblado del Estante.

Fueron aprobadas las inscripciones de los señores Arturo Amigó, Tomás V. Coronado, Beattio G., Fernando Eons, J. L. Ramírez, Suárez y Ruiz y Luis V. Abad, hecha por los señores Lacoste, Ocarro y Ossato.

Por último se acordó nombrar vocal de la Directiva al señor Manuel Silveira.

La Junta Local de San Pedro de Mayabón ha quedado constituida en la siguiente forma: Presidente de honor: señores Perfecto Lacoste y Francisco Rosell. -Presidente efectivo: Sr. Eduardo García V. J. -Vice-Presidente: Pedro de la Vega. -Secretario: José Martínez Vinoso. -Tesorero: José Nicolás Arias. -Vocales: señores Nicolás Arias, Juan Francisco Gómez, Remigio Soledad, Ricardo Enriquez, José N. Castro, Ramón H. Gutiérrez, Francisco Fuster Haro, José Arias, Domingo Usual, José María Oquendo, Miguel Toledo, Mateo Martínez, Miguel Izquierdo, Agustín Egarroia y Jacinto Magín.

GRAN EXPOSICION EN EL Gran Bazar "FIN DE SIGLO" Véase la enorme variedad en capas, boas y demás artículos de invierno y sus baratísimos precios. San Rafael y Aguilá. e 1749 alt 13a 14

TRIBUNA LIBRE

Y DE LA CUESTION... QUÉ?

Existe en una conocida obra del género chico un personaje que a menudo le preguntan, ya se trate de si ha estudiado Veterinaria ó de si usará en los calzoncillos, contesta invariablemente: "No, señor: invento tanto yo sacerdote."

Y el Sr. Arrarte, al exhibirnos tan sin ton ni son su Hoja de méritos y servicios—cuál si estuviera redactada alguna solicitud—en vez de contestar concretamente a las preguntas que le tenemos hechas, nos ha traído a la memoria el consabido personaje. Porque, ¿quién, ¿quién que nos ha hecho traer servicios y méritos, y descubrimientos fabulosos de millones y de fraudes y otras mil zarandajas bajo el pretexto de contestar a aquellas, sin que lo haya hecho ni a una sola de las mismas!

¡Ofendamos ingenuamente que al ver que volvía sobre un asunto terminado como lo es el y a enojos de la Partida Tripte, nos hicimos la ilusión de que su nuevo guiso económico—literario tendría por objeto satisfacer a la opinión y volver por su prestigio algo quebrantado por su silencio a este respecto: más nos hemos llevado tremendo abasco, pues todo aquel frágil no tiene otro objeto que decirnos una vez más que... ¡tiene un tio sacerdote!

¿Quiénes se preguntará qué tienen que ver aquellas historietas (ó cuentas inverosímiles del Banco Español (otra de las observaciones de D. José María) y de varias sociedades ya extinguidas, con la cuestión que aquí se debate; y de ahí el título con que encasillamos estas líneas. Pero todo eso vale para apoyar al Memorial a que antes aludimos, y sobre todo, si no satisface al público, satisfice al interesado. Y ¡váyase lo uno por lo otro!

Mas no siendo nuestro objeto el agredir en eso, pues creemos haber cumplido ya bastante a su incumbencia (1) permitiéndonos mostrar al público, "de cuerpo entero", y convencidos, por otra parte, de que nuestras preguntas no han de ser contestadas por la razón sencilla que impidiera al soldado de Felipe II explotar al monarca qué cosa era "Arcañabán"; nos retiramos definitivamente de este estéril debate, rogándole al público perdón por su paciencia; dando al Sr. Director del periódico las gracias por su hospitalidad; y felicitando al Sr. Arrarte por las convincentes pruebas que de sus excepcionales aptitudes nos ha dado, y por la suerte excepcional también, que le asiste de "tener un tio sacerdote".

UN CURIOSO IMPRIMENTENTE

SAGUA AZUCARERA

He aquí lo exportado por el puerto de Sagua hasta el 30 de Noviembre, 1902.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Jorge de Ajuaria y O., Amésaga y O., Pedro Mora, Soares Galbán O., Prieto y O., Manuel Basco, Existencia, and Total recibido.

NECROLOGIA.

El Sr. Julio Jover, Director del Instituto de Santa Clara y colaborador científico del DIARIO DE LA MARINA, ha pasado por el dolor de perder a la más pequeña de sus hijas, la linda Natalia, que falleció el domingo, a las pocas horas de su nacimiento. ¡Ángeles al cielo! Compástenos con el Sr. Jover y su distinguida esposa, la señora Concepción Tejada, la pena que los agobia.

MERCADO MONETARIO

CASAS DE CAMBIO.

Table with 2 columns: Currency type and Rate. Includes Plata española, Cédulas, Billetes B. Español, Oro americano contra español, Oro americano contra plata española, En cantidades, En cantidades, En cantidades, El peso americano en plata española, and Habana, Diciembre 6 de 1902.

LA HUELGA GENERAL.

No sabemos si habrá dado los buenos resultados que los promovedores de la misma esperaban, pero si estamos seguros que ha habido más de una sorpresa desagradable, cuyo desenlace tuvo lugar sobre las costillas de algunos ciudadanos. ¡Y como traían la leña!

"El Correo de París"

OBISPO NUMERO 80, es la casa que vende más barato en la Habana y se dirijen aquí y ésto compra un vestido de lana crepé, aquí uno de seda de fantasía, el otro un par de cortinas modernistas, el de más allá una colgadura camera de 4 centes, y en fin, cada uno algo de los 35 000 artículos de novedad que tenemos, resultaría que en estos momentos no habría costillas adoradas y nosotros tendríamos que poner al frente de esta casa el siguiente cartel:

Cerrado por haberse agotado las existencias Últimas novedades en lanas, salidas de Teatro, corsets, cintas y aplicaciones de fantasía a mitad de precio. "EL CORREO DE PARIS" OBISPO NUM. 80, LA CASA DE LOS MOLDES Y LIBROS DE MODA

ASUNTOS VARIOS.

LA CAUSA DE DELGADO (Por telegrama) Pinar del Rio, Diciembre 5 DIARIO DE LA MARINA. Habana.

El tema: público que asistió hoy a las sesiones del juicio oral de esta causa, hacia imposible el acceso al local de la Audiencia.

La sesión de la mañana duró tres horas prostando interesantes declaraciones de la hija, cuñada y sobrina del desaparecido Acosta.

El doctor Roig, desahucio del detenido, interrogó a dichos testigos, obrándose un curso entre la hija de Acosta y el acusado Delgado, quien se mostró muy sereno.

El señor Ferreras, abogado de los otros procesados, confundió a la testigo Mariana Lazo con sus hábiles preguntas.

La sesión de la tarde empezó a las tres, con asistencia de mayor público, habiéndose sido la principal declaración la del testigo Genaro Riveron, que cona a Delgado.

El letrado Roig, interrogó largamente a Riveron, llegando éste a puntualizar que solamente intervino en la causa después de mes y medio de iniciado el sumario, con lo que quitó toda la importancia a su declaración.

Terminado el examen de los testigos de cargo, desahucio los de descargo, que son los principales vecinos y propietarios de Marianas, Santa y Olimpio, los cuales sostuvieron que Delgado fué un innegable jefe de policía.

A las siete de la noche se levantó la sesión. Mañana seguirá declarando otros testigos de las defensas. En la sesión de la tarde quizás comience su acusación el Fiscal señor Madridal.

El Correspondiente.

TELEGRAMAS DE FELICITACION.

En la Secretaría de Instrucción Pública se han recibido telegramas de los subalternos del ramo en Bayamo, Pinar del Rio, Santa Clara, Matanzas, Ombayán, Santiago de las Vegas y Santiago de Cuba, felicitando y ofreciendo su concurso más eficaz al nuevo Secretario, señor Ocaño.

De los Ayuntamientos de Manzanillo, Güines y Santiago de Cuba, se han recibido en la Secretaría de Gobernación, telegramas felicitando al señor Yero en su nombramiento.

QUEJAS.

El Gobernador Civil ha remitido al Alcalde Municipal para su informe, una instancia de varios vecinos de Luyanó quejándose del establecimiento que existe en aquel caserío destinado a la extracción de cueros, grasas y otras sustancias de animales muertos.

EL SEÑOR IRRIBARREN.

Nuestro estimado amigo el coronel Miguel Iribarren, miembro entusiasta del Centro de Veteranos, ha sido comisionado por el Ayuntamiento de Matanzas para representar en el lactuo su acto que tendrá lugar mañana 7 en Ocañal en memoria del general Antonio Maceo y de su ayudante el capitán Francisco Gómez Toro. El coronel Iribarren será portador de una magnífica corona enviada por el Ayuntamiento.

LA CONFERENCIA SANITARIA.

El Ministro de Oubs en Washington, en telegrama de ayer ha comunicado que la Conferencia Sanitaria terminó sus trabajos; habiéndose nombrado una Junta Internacional, compuesta por las Repúblicas de Costa Rica, Méjico, Chile y Ouba.

LOS VETERANOS.

El Consejo Local de Veteranos de la Habana asistirá en pleno a las horas que en el Ocañal se celebrará mañana en honor de los héroes de Punta Brava, en cuyo Panteón depositarán una corona en nombre de los Veteranos de la Habana.

UNA PETICION.

Una entrada comision de vecinos del barrio de San Isidro, visitó hoy al Secretario de Gobernación, y le hizo entrega de una instancia en la que los docecientos cincuenta firmas que le suscriben, solicitan de aquella autoridad: 1º que se desestimen todas las instancias que le presenten solicitando la derogación parcial ó total de la resolución dictada por Dicha Secretaría en 20 de Octubre último.

2º Que en su virtud se deje subsistente la mencionada resolución exigiendo su fiel cumplimiento. 3º Que caso de modificarse la zona nuevamente designada, sea siempre en sentido restrictivo; es decir: limitando todo lo más posible las calles en las cuales se podrá ejercer la prostitución.

GOBERNADOR ECLESIASTICO Durante la ausencia del Ilmo. señor Arzobispo de Santiago de Cuba, que como saben nuestros lectores ha partido hoy para Ombayán, desempeña interinamente el cargo de Gobernador eclesiástico de la Diócesis, el Excmo. de este Obisepado, Presbítero don Pedro González Estrada.

LECHE ESTERILIZADA.

Nuestro amigo don José Roca y Saetre ha establecido en la calle de Blanco esquina a Trocadero, un laboratorio para esterilizar la leche de vacas; y gracias al aparato de que dispone y a un procedimiento de su invención ha podido resolver felizmente el problema de preparar la leche esterilizada sin quitarle el sabor agradable y natural de la leche fresca.

Hemos tenido ocasión de tomar algunas de las medias botellas que allí se expenden, y declaramos desde ahora que la leche esterilizada por el procedimiento del señor Roca, conserva durante semanas y aun meses el exquisito sabor que tiene cuando sale de la vaca.

El señor Roca ha obtenido privilegio exclusivo por su nuevo procedimiento; de manera que solo a su establecimiento debe acudir para obtenerla.

Después de esto, no hay necesidad de advertir que la leche esterilizada la recomendamos todos los higienistas como garantía de salud; para evitar el caso peligroso de tomar leche procedente de una vaca tuberculosa que podría contagiar ese terrible mal.

REFECHO.

Se encuentra en cama, sufriendo enfermedad tenaz, el virtuoso sacerdote D. Clemente Pereira. Desearnos vivamente su pronto restablecimiento.

LOS BOMBEROS DE CIENFUEGOS Y LA PITRISIMA.

El Cuerpo de Bomberos de Cienfuegos acordó en un último Junta celebrar Patrona tutelar del Cuerpo a la Purísima Concepción basar un donativo en metálico a la Iglesia, para las fiestas, que será recolectado entre los jefes y oficiales, y que el Cuerpo, con todo el material rodante, concurra a la procesión del día 8.

AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO DE LAS VEGAS (Por Maceo Gómez.) Sexto aniversario.

Allanadas las dificultades por que no se anunció la conmemoración de las muertes de los gloriosos héroes de San Pedro, Mayor General Antonio Maceo y su Ayudante Capitán Francisco Gómez Toro, para el día 7, entendiéndose que este acto piadoso se llevaría a efecto el domingo 7, a las once de la mañana, por ser éste el día del aniversario y no el 6 como se anunció.

El Ayuntamiento de esta ciudad y el Mayor General Máximo Gómez, ruegan a todas las Dignidades y Corporaciones, especialmente invitadas y el pueblo de Ouba en general, se sirvan entender que dicha invitación es para el referido día 7, rogándose puntual asistencia en el sitio titulado "Ocañal", donde se encuentran el histórico panteón. Santiago de las Vegas, 1º de Diciembre de 1902.—José E. de Ocaño, Alcalde Municipal.

LIORNO.

Se han concedido diez días de licencia por enfermo al señor don Manuel Moreno, escribano de actuaciones del Juzgado de 1ª instancia é Instrucción de Manzanillo.

ASOCIACION DE REPORTERES.

Se cita de órden del Presidente de esta Asociación, a los miembros del Directorio de la misma, para la junta ordinaria que se celebrará el lunes 8 del actual, a las dos de la tarde, en la redacción de La Discusión. El Secretario, Pericles Soria.

JAI-ALAI

El viernes de la próxima semana se verificará en el frontón una función extraordinaria y fuera de abono, a beneficio del Intendente, señor Ocaño, en el orden siguiente:

1er. partido, a 30 tantos: Irán y Vergara, blancos, contra Zabarte y Machin, azules.

1º quiniela a 6 tantos: Trezet, Macala, Arnedillo, Irán, Isidoro y Zabarte.

2º partido, a 30 tantos: Macala y Trezet, blancos, contra Isidoro y Arnedillo, azules.

2º quiniela, a 6 tantos: Yurrita, Machin, Ocelio, Vergara, Abando y Eloy.

Los señores abonados tendrán reservadas sus localidades en la Administración del frontón hasta el miércoles, a las cinco de la tarde.

AVISO.

Desde esta fecha queda abierta la renovación del abono 4º serie de esta temporada. Los señores ya abonados pueden pasar a recoger sus localidades en esta Administración hasta el día 10 a las doce del día.

Habana, Diciembre 5 de 1902.—El Administrador.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada.

Nueva York, Diciembre 6

EL MONTPELIER

El volcán Montpelier ha tenido fuertes erupciones durante la semana pasada, arrojando grandes cantidades de ceniza y oyéndose ruidos sordos y prolongados.

El cono de la montaña es incendiado, desprendiéndose de él frecuentemente grandes pedruzcos que han modificado por completo su forma primitiva; la columna de humo se elevó a una altura de tres kilómetros y se avisó a los capitanes de buques que se abstuvieran de aproximarse a la costa.

El volcán está hoy más quieto.

París, Diciembre 6

IMPUESTO AL AZUOCAR

La Cámara de Diputados ha votado una ley por la cual se impone el azúcar refinado un impuesto de 25 francos por cada 220 libras y también ha ratificado la Convención de Bruselas, relativa a la supresión de las primas.

Madrid, Diciembre 6

LA CRISIS

Continúa la crisis ministerial y el Rey que desea evitar la disolución de las Cortes ha visito a llamar al Sr. Sagasta, el cual declaró dañado de un entorpecido con el Rey que ésto le había manifestado que hoy daría a conocer su determinación.

Williamstad, Cuzco, Diciembre 6

BUQUES ALEMANES

Han llegado a este puerto los buques de guerra alemanes, Gsell, Panther y Stoch.

Nueva York, Diciembre 6

TEMPORALES

Se han desatado en el interior del país grandes temporales de nieve acompañados de un fuerte descenso de temperatura, que se van extendiendo rápidamente hacia el Este.

NAUFRAGIOS

Ayer se fueron a pique en la costa de la Carolina del Norte dos goletas, y se ahogaron diez de sus tripulantes.

London, Diciembre 6

DISTURBIOS OBREROS

Según telegrama de San Petersburgo al "Express" ha habido en Rostoff, Rusia meridional, serios disturbios obreros y en los encuentros que tuvieron las tropas con los alborotadores, murieron 20 de éstos.

Panamá, Diciembre 6

ARREGLO AL PUESTO

Dijo que el presidente saliente de Honduras, señor Sierra, se niega a entregar la presidencia al candidato electo, señor Bonilla, cuyos partidarios apelan a la fuerza para que se cumpla la ley.

Berlín, Diciembre 6

EL DISCURSO DE GULLERMO.

En el discurso que el Emperador Guillermo dirigió en Breslau a la Asociación de Obreros, dijo que no era cierto que las clases trabajadoras hubieran confiado voluntariamente en los socialistas para mejorar su situación, sino que habían sido aterrorizados por éstos.

Marsella, Diciembre 6.

SOLICITUD DE LOS HUELGUISTAS

Los huelguistas han celebrado una reunión, en la cual acordaron pedir al Gobierno que no permita por más tiempo que los marinos de la armada tripulen buques mercantes.

Roma, Diciembre 6.

NUEVAS DIÓCESIS

Mañana, domingo, saldrá Monseñor Chapelle para Puerto Rico y Cuba. El Vaticano ha aceptado sus indicaciones relativas a la administración religiosa en dichas islas, en las cuales se crearán dos nuevas diócesis.

Madrid, Diciembre 6.

ESTUDIO PRELIMINAR

El Rey Alfonso ha oido sucesivamente las opiniones de todos los hombres políticos más importantes de ambos partidos, y ha logrado imponerse con exactitud de todos los pormenores relacionados con la actual crisis.

DISOLUCION DE LAS CORTES

Debido a la división de los liberales, consiguiera inevitable la disolución de las Cortes.

LO DE SIEMPRE

Aseguran, y con marcada insistencia, que en los artículos que expenden las peloterías habaneras brillan por su ausencia la novedad, el buen gusto y la modestia de precios; los que tal afirman no visitaron

"LA MARINA"

ni vieron la diversidad de estilos que se exhiben en sus amplias vidrieras, y no se tomaron la molestia de averiguar los precios de la pelotería citada. Y decimos que nada de esto hicieron ni averiguaron, por que de haberlo hecho, otras hubieran sido sus afirmaciones.

"LA MARINA"

A que nos referimos y recomendamos al público, es la que hace mucho tiempo se encuentra en los portales de Luz. Teléfono número 929. e 1790 1

SILVELA EN EL PODER

A última hora, el Rey ha encargado la formación del nuevo gabinete al señor Silvela, quien lo ha pedido decretó la disolución de las Cortes, la cual tendrá efecto antes de Navidad.

El señor Silvela está conferenciando con sus partidarios, y se sabe que ha ofrecido la cartera de Guerra al general Linare, que fué herido en Santiago de Cuba.

Hermosa reunión

Bien puede calificarse de hermosa la reunión familiar que, con motivo de celebrar un fiesta onomástica, verificóse el domingo último, día de San Andrés, en la nueva morada de los señores Bellver y Martínez, Compostela 205.

Allí acudieron, como en mejores días en Guanabara, gran número de distinguidas familias, representando muchas de ellas antiguas amistades adquiridas por los valerosos y dilatados servicios prestados por el Sr. Bellver, en pro de la cultura de este país; allí se disputaba el piano de salud y felicitar al distinguido veterano de la enseñanza, habiendo asistido con igual propósito, a estas personalidades del respetable Cuerpo de Telégrafos desearon de participar a la vez, de la satisfacción que embargaba al joven Andrés, hijo del citado profesor é inteligente empuñador del mismo Cuerpo, que celebraba también sus días.

Desde nuestra hora que se desfilaron como montes, se bailaron lanceros, cuadrillas, vales, polkas, danzas y two-step. La empuñadora ultra de siete años, Caridad Bermúdez, nieta del Sr. Bellver, contó con singular propiedad y delicado gusto sencillas y alegres composiciones cubanas; y esta niña y su hermana carnal Carmen bailaron perfectamente un zapateo que llenó de satisfacción a los concurrentes, prodigando a las dos niñas grandes aplausos y muchos besos.

Así las piezas bailables como dos número de canto fueron acompañados al piano por la bella é inteligente señorita Lucrecia Martínez y Mondury y el conocido y aventajado joven Jesús Bellver y Martínez, otro de los hijos del felicitado.

La distinguida y bondadosa dama, Ana M. Martínez, esposa del Sr. Bellver y sus amables é interesantes hijas, Julia y Josefina, hicieron los honores de la casa, atendiendo y cumplimentando debidamente a los visitantes, que fueron obsequiados espléndidamente con exquisitos dulces, helados y vinos generosos.

Terminó tan simpática fiesta a las dos de la noche, siendo todos los felicitantes altamente complacidos, haciendo votos en favor de la salud y prosperidad de los festejados y ofreciendo sonar gustosos, nuevamente, a la primera invitación que se les haga por los esposos Bellver y Martínez.

Lo que los nombres de algunas de las señoras y señoritas que acudieron a la reunión:

Sras. Mondury de Martínez, Casanova de Andú, Martí de Levin, Orsua de Doméneg y Lanin de Pajol. Señoritas Odilia, Lucrecia y Amalia Martínez; Margarita y Ana María Doméneg; Olorinda, Lucrecia y M. Josefina Pérez; María Josefa Lanin; María é Isabel Casanova; Rafaela y Raquel Graveda de Peralt; Obedina y Virginia Luaces y Evangelina González.

Los nombres de los señores los silenciaremos porque, a la verdad, haríamos demasiado extensa esta reseña.

Movimiento Marítimo

EL PIO IX Ayer tarde entró en puerto, procedente de Barcelona y escalas, el vapor español Pio IX, con carga general y 81 pasajeros.

EL OLYETTE El vapor americano Olyette fondó en puerto esta mañana, procedente de Cayo Hueso, con carga y 10 pasajeros.

EL NUBIA El vapor alemán de este nombre entró en puerto ayer tarde, procedente de Hamburgo y escalas, con carga general.

EL OTARES Procedente de Amberes y escalas, entró en puerto esta mañana el vapor español Otares, conduciendo carga general.

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA

SECCION DE REBZO Y ADORNO SECRETARIA Debidamente autorizada esta Sección por la Junta Directiva, ha organizado para el próximo domingo 7 del corriente, a las ocho y media de la mañana, una misa cantada extra ordinaria, que tendrá lugar en la Capilla de la Quinta de Salud "La Purísima Concepción" para celebrar la fiesta de la Patrona de dicho Establecimiento Sanitario.

Se invita a los señores socios y sus familias a que concurren al expresado acto religioso. Habana 4 de diciembre de 1902.—El Secretario, José Noya. 2846. 1a-4

CENTRO GALLEGO

SECRETARIA La Junta Directiva de este Centro, cumpliendo lo dispuesto en el artículo 11 del Reglamento social, acordó citar a los señores socios del mismo para la JUNTA GENERAL PERMANENTE que deberá celebrarse esta Sociedad el día 14 del presente mes, en sus propios salones, dando comienzo a las 12 del día, con objeto de discutir y aprobar el presupuesto de este Centro para el año de 1903, y una moción referente a la ampliación de obras en "La Beneficencia" que presentará a dicha Junta, la Dilecta Beneficencia, todo lo cual estará de manifiesto en este Centro a disposición de los señores socios que deseen examinarlo.

Dicha Junta se celebrará cualquiera que sea el número de concurrentes, siendo requisito indispensable para el acceso al local y tomar parte en las votaciones que pudieran suscitarse, la presentación del recibo correspondiente al mes de Noviembre último. Lo que se hace público por esta medio para conocimiento de los señores socios. Habana y Diciembre 6 de 1902.—El Vocal-Secretario, Juan Periquet. alt. 1a-6 54-7 Cta. 1837

Pidase EN DROGUERIAS Y BOTICAS LA CURATIVA, VISORIZANTE Y RECONSTITUYENTE Emulsión Creosotada de Rabell

ENTRE PAGINAS

Una hoja de mi Almanaque

Diciembre 6 Sábado

El Ateneo de Madrid.

Ni hemos de describirlo en su viejo edificio, que no conocimos, ni hacer su gloriosa historia...

Cuando, hace dos años, puse en un recinto con religioso respeto, sentí algo de veneración por aquella casa en que se han congregado los hombres más ilustres de España...

Guardo el Ateneo de Madrid, entre sus obras de arte, una colección de retratos en que se hallan, como fueron, aquellos hombres ilustres en las artes, las ciencias y las letras...

REPORTER.

La Tierra y los cometas

En contestación á varias preguntas que me hizo el Sr. González, sobre el sistema planetario y los cometas, voy á exponer lo más breve y claramente que pueda, algunas notas sobre el particular.

El movimiento de los astros, regido por leyes mecánicas, puede explicarse con varios ejemplos de lo que ocurre todos los días.

Si ponemos sobre una mesa un objeto pesado y manuable cualquiera, por ejemplo, una bola de estas con que juegan los niños, y la colocamos en el centro de la mesa, de modo que al soltarla caiga de por sí al suelo, observaremos que la bola ejecuta un movimiento en línea recta y vertical.

Todo movimiento sobre la acción de una fuerza, por lo menos, y en la caída vertical de la bola se sabe que obra una fuerza llamada gravitación por la cual los cuerpos terrestres abandonados á sí mismos se dirigen hacia el centro de la Tierra, como los planetas en igual caso se dirigen al Sol.

Para explicar el hecho de que los planetas no marchen en línea recta al Sol como lo hace la bola con respecto á

la Tierra, vamos á indicar el ejemplo de una combinación de dos fuerzas. Pongamos ahora la bola sobre la mesa y lancémosla fuera, dándole un impulso con la mano en sentido horizontal, de modo que arranque con alguna velocidad. La bola, desde el momento en que sale de la mano, comienza á caer hacia tierra, pero ya no lo hace en sentido vertical, sino trazando una curva, y cuando toca al suelo se halla algo lejos del pie de la mesa.

Esta segunda fuerza se denomina centrífuga, porque señala una tendencia á huir del centro de gravitación, que es un dicho caso el de la Tierra. Como esa propiedad debe llamarse fuerza tangencial, porque cuando funciona sola hace escapar el cuerpo móvil por la tangente de la curva trazada en su marcha.

Dicha curva viene á ser la línea de transición ó resultante de las dos fuerzas que obran á un tiempo en la bola impulsada por nuestra mano.

Veamos, ahora, qué resultaría si la bola al caer en curva no tropezase con la superficie de la Tierra, en el supuesto de que el centro de gravitación funcionase sin la masa terrestre que lo envuelve.

La bola entonces no hallando ningún obstáculo en su camino, continuaría su trayectoria curva aproximándose al centro, pero sin tocar en él, pues al llegar á cierto punto más bajo que el centro de gravitación, se remontaría por el lado opuesto, volviendo al punto de partida donde la hemos lanzado, y repetiría constantemente la revolución anterior, dando vueltas alrededor del centro de gravitación. La curva trazada será una elipse y el centro estará en uno de sus focos.

Así es como se mueven los planetas alrededor del Sol. Sus órbitas son elipses. La fuerza de gravedad tiende á dirigirlos al astro central en línea recta, pero como también llevan un impulso tangencial anterior en sentido casi perpendicular á la gravitación, las dos fuerzas juntas determinan como resultante una trayectoria cerrada en forma de elipse.

Y por qué la órbita de un astro no ha de ser una circunferencia perfecta, en lugar de una elipse. Sería circular en el caso de que las dos fuerzas tuviesen igual intensidad ó potencia; pero eso casi nunca sucede, aunque se aproximan bastante. La órbita de Venus se acerca mucho á una circunferencia; pues su excentricidad no llega á siete milésimas del radio. El planeta más excentrico es Mercurio; tiene el foco de una elipse á un cuarto de distancia del centro. La sigue Marte con un décimo.

La desigualdad entre las fuerzas tangencial y gravitativa determina los dos ejes de la elipse, de manera que una órbita será más ó menos excentrica según estén diferenciadas las dos fuerzas actuantes. Y volviendo al ejemplo de la bola, cuanto mayor sea el impulso horizontal con que se lanzada de la mesa, más lejos caerá; es decir, más abierta ó menos excentrica será la elipse de su órbita. Si fuese posible disparar un proyectil desde cierta altura en línea vertical con una fuerza mayor de 9000 metros por segundo, la bola no llegaría á tocar el suelo; giraría entonces constantemente alrededor del mundo como un nuevo asteroide, porque su fuerza tangencial neutralizaría la fuerza del planeta.

Las órbitas de los cometas, por la gran diferenciación de sus dos compo-

nentos, son por lo general elipses muy prolongadas, cuyas distancias focales tienen á veces un máximo imposible de determinar por el cálculo, en cuyo caso se las define geométricamente con el nombre de parábolas ó hipérbolas, que vienen á ser elipses truncadas de las cuales sólo son conocidos los brazos de un extremo, porque en el otro se prolongan llegando al infinito.

La forma elíptica de las órbitas de los astros es causa de que sus velocidades sean variables, según la ley de Kepler llamada de las áreas, es decir, que en igualdad de tiempo los radios vectores marcan siempre áreas iguales. Esto, sin el auxilio de una figura geométrica es difícil de explicar. Un astro cualquiera, por ejemplo, en un mes recorre un trayecto determinado. Si trazamos un sector ó triángulo con los radios de los dos puntos extremos de su ruta mensual, aquel triángulo ó sector tendrá la misma superficie que otro cualquiera trazado por el planeta en distinto lugar de la órbita durante un mes.

Y como no siempre está el planeta á una misma distancia del sol, ha de resultar mayor la porción de órbita recorrida mensualmente cuando el astro se halla más cerca del sol. Esto demuestra que los astros marchan con mayor velocidad á medida que se aproximan al centro de gravitación, y vice-versa.

El gran Kepler encontró la ley de estas velocidades y la formuló en estos términos: "El cuadrado del tiempo que tarda un planeta en hacer una revolución en su órbita, es proporcional al cubo de su distancia media al Sol."

Un siglo después, el genio de Newton presentó matemáticamente las leyes de Kepler con un grandioso teorema: "Los cuerpos ejercen gravitación entre sí en razón directa de las masas ó inversa del cuadrado de las distancias."

Por esta ley, los cometas que nos llegan de muy lejanos confines, alcanzan velocidades enormes cuando se hallan en el perihelio ó mayor proximidad al Sol. Basta decir que el cometa Halley, cuya órbita se prolonga hasta más allá de Neptuno y tardó 75 años en hacer un revolución completa; en el apogeo ó mayor distancia al Sol sólo tiene una velocidad de tres metros y medio por segundo; mientras que el perihelio alcanza la enorme cifra de 300 kilómetros por segundo. ¡Ojalá mil veces más que en el apogeo!

La última vez que se hizo visible el cometa de Halley fue en 1835; volverá á aparecer según cálculos en 18 de Mayo de 1910. Será perceptible á simple vista.

De la constitución química de los cometas se sabe muy poco. Hasta ahora el espectroscopio acusa en ellos la existencia de ciertos gases carburos.

El número de cometas que pulsan por el cielo es tan grande, que se cuenta por millones. Kepler decía que abundan tanto como los peces en el mar; pero la inmensa mayoría de ellos no son visibles al ojo con el telescopio. Históricamente han sido observados unos 400; se ha calculado las órbitas de unos 80, y solo 18 han regresado en períodos regulares; 14 de ellos alcanzan la región de Júpiter, no llega hasta Saturno y tres rebasan la órbita de Neptuno.

Sobre la posibilidad de un choque entre un cometa y la Tierra, se ha escrito mucho; y según las opiniones más autorizadas, no se produciría en tal caso ningún trastorno de consideración, por el hecho de que los cometas están formados de una masa gaseosa tan tenue, que no llega á tener la consistencia de nuestra atmósfera. Una noche de Octubre último, mirando el cometa Perrine, vi transparentarse en el fondo de su núcleo una pequeña estrella que se desdibaja perfectamente. En 1861 la Tierra estuvo sumergida en la cola de un cometa, y solo pudo notarse alguna claridad de aereos boreales en el cielo.

Todo parece indicar que no es viable la teoría del fin del mundo por el choque eventual de un cometa con la Tierra. Queda lo pasaría mal en este caso sería el astro castellado, que tal vez se partiría en dos, ó se dividiría en el espacio, como resultó en 1848 ó el cometa Biela.

Las diferentes hipótesis sobre la causa que ha de poner fin á la vida animal en nuestro planeta, están expuestas en la obra de Flammarion "El fin del Mundo." Son cinco, á saber: por el frío, por el calor, por la falta de agua, por falta de tierra, y por un choque. Las cinco causas son científicamente admisibles, pero no se sabe cuál tendrá más visos de probabilidad.

Y por último, M. Flammarion, para conciliar á los que se preocupan por eso, ha expuesto una teoría en la resurrección de los mundos muy curiosa. Un astro frío ó muerto, puede chocar con otro y volatilizarse volviendo al estado de nebulosa, condensarse después y reaparecer en él la vida. Tal parece que ha sucedido en una estrella

nueva que apareció muy brillante en Febrero de 1901 en la constelación de Perseo, y que ahora se ve como un núcleo pálido rodeado de una nebulosa circular.

P. GIBALT.

PROYECTO DE LEY MUNICIPAL

(Continúa)

CAPITULO XXII

DE LA CONTABILIDAD MUNICIPAL

Art. 111. La recaudación de los fondos que por cualquier concepto correspondan á la Hacienda Municipal, se realizará directamente por el Tesorero, sin que los Ayuntamientos puedan sustraer el recaudo, á persona alguna la cobranza de los ingresos obligatorios ó voluntarios.

Dichos cobros deberán realizarse por el Tesorero mediante cargarme ó carta de pago, con los requisitos que establece esta Ley.

Art. 112. La Tesorería estará establecida en la Casa Consistorial del Ayuntamiento, y deberá estar abierta seis horas cuando menos, todos los días hábiles, al servicio público, estando prohibida en absoluto la cobranza á domicilio.

Cuando el Término Municipal tenga más de un pueblo, podrán los Tesoreros designar para recaudar en los que no sean la cabecera, á agentes recaudadores pagados por los fondos Municipales, de cuya conducta en su gestión será responsable los Tesoreros que los nombra.

Art. 113. El proyecto de las cuentas de los Ingresos Municipales ó Correccionales, el importe de las multas que determinen los Reglamentos Municipales de todas clases, decretos de Instrucción Pública, ingresados íntegramente, cada una por su concepto especial, en la Tesorería Municipal, y se aplicarán á los servicios presupuestados á menos que por la Ley ó Reglamento tengan un destino especial.

Art. 114. Todo crédito reconocido á favor del Municipio, deberá ser debidamente contratado, por decisión de cargo al Tesorero.

Los cargos se formularán por duplicado por la Contaduría Municipal con el Visto Bueno del Alcalde. Un ejemplar de dicho cargo será devuelto á la Contaduría, con la conformidad del Depositario ó Tesorero, para su archivo.

Art. 115. Los cargos de créditos periódicos, como los de contribuciones é impuestos se formularán.

Los de fincas urbanas y subsidio industrial por trimestres.

Los de fincas rústicas por semestres.

Los de los impuestos obligatorios ó voluntarios, ya procedan de altas, ya de un crédito reconocido cuando ocurra este, ó venga la obligación del deudor y por tanto deba ser reclamado por el Ayuntamiento.

Art. 116. Las altas y bajas por fincas urbanas y rústicas se extenderán por triplicado.

El impuesto especial de patente sobre explotación para el consumo inmediato de vinos, licores y aguardientes y en general sobre bebidas espirituosas y fermentadas, se cobrará por anualidades adelantadas, y en la forma que determina el Reglamento acordado por el Consejo para el cobro de dicha contribución.

Art. 117. Los recibos de contribución en talones en talones y se extenderán á la parte siguiente: en cada recibo de contribución se consignará el concepto á que corresponde y la cuota individual del contribuyente.

Si el recibo, fuera de contribución por fincas urbanas ó rústicas, se consignará la renta imponible de las fincas.

En la confección del recibo y la matriz del talonario, llevará el sello de la corporación y tendrán una numeración correlativa, conforme á la lista cobratoria y los de cuotas fijas su valor impreso, hechas de cargo al Tesorero por su importe. Serán firmados por el Tesorero, el Contador y el Alcalde y un funcionario en quien el Alcalde delegue bajo su absoluta responsabilidad y previa aceptación del Consejo Municipal. Sin estos requisitos no tendrán validez.

En ningún caso se comprenderán en un mismo talonario, recibos de distinto concepto de tributación, ni de diversos ejercicios.

Art. 118. Bajo ningún concepto en el curso del año fiscal, se alterará la numeración de los recibos. Las altas llevarán la numeración correlativa á partir del número de las listas cobratorias.

Art. 119. Al cargo de fincas urbanas y subsidio industrial del primer trimestre, y al del primer semestre de fincas rústicas en cada año fiscal, se acompañará copia certificada de la lista cobratoria. Al cargo de los demás trimestres ó semestres, según sea la contribución por fincas urbanas, subsidio industrial ó fincas rústicas se acompañará las relaciones de altas y bajas que hubieren ocurrido en el trimestre ó semestre anterior.

Art. 120. Los recibos serán extendidos por la Contaduría y entregados al Tesorero en talones cosidos por una segunda matriz. El Tesorero no separará de estos talones ningún recibo sino para su entrega previo pago, á los contribuyentes, ó por causa de baja, ó de declaración de fallidos debidamente justificados. Los impresos en blanco de los recibos dados de baja en trimestres ó semestres anteriores, serán inutilizados en los talonarios en poder de la Contaduría, conservándose con la matriz respectiva en la que se anotará la causa de la baja.

Art. 121. Las altas, producirán cuando ocurran dentro del trimestre cargos adicionales y no se retirará del cobro ningún recibo por bajas á no ser que se entregue al Tesorero relación justificada, con expresión de la causa que la motiva.

Art. 122. Cuando haya que proceder á

la rectificación de algún recibo emitido en virtud de la baja del recibo rectificado que entregará el Tesorero inutilizado, sellará el cargo del nuevo recibo y nota expresiva del acuerdo que haya motivado la alteración.

Art. 123. El recibo modificado no se le dará el mismo número del que se inutilizó, sino el que le corresponda á partir del último número de la lista cobratoria.

El recibo inutilizado por dicha causa se unirá á su matriz.

Art. 124. También serán cargo para el Tesoro los recargos que es obligado á exigir conforme á esta Ley á los contribuyentes morosos.

Estos cargos se computarán en vista de las listas que con arreglo á esta Ley deben formarse para la iniciación y prosecución de los expedientes de apremio.

Art. 125. En las listas cobratorias, consignará el Tesorero la fecha en que cubren los recibos ó en la que hayan sido declarados por el Ayuntamiento.

Art. 126. Los expedientes de baja ó fallidos, los consignará el Tesorero en su poder como descargo de su cuenta, cuando á ellos los recibos inutilizados á que se refieren. El Contador tendrá en cuenta de ellos en la matriz y en el principal de las listas para deducirlos de los cargos sucesivos.

Art. 127. El Tesorero no podrá al cobro recibos de los que no se los hubiere hecho previamente el cargo. Tampoco recibirá ninguno por baja sin que se le expida por la Contaduría con el Visto Bueno del Alcalde el correspondiente justificante, á no ser que proceda de expediente de apremio debidamente tramitado y aprobado por el Ayuntamiento, en cuyo caso se procederá conforme á lo dispuesto en el artículo anterior.

Art. 128. Las partidas fallidas deberán ser justificadas en los expedientes de apremio. Todo acuerdo de partida fallida, sin llenar los requisitos y trámites dispuestos, será de la responsabilidad del Tesorero, de los Concejales y del Contador.

Art. 129. El Tesorero está obligado á custodiar las relaciones de los contribuyentes morosos, siendo de su responsabilidad los recargos que dejen de ingresarse después de vencidos los plazos para la cobranza con firma á lo procedido en esta Ley. Dichos plazos no podrán prorrogarse.

Art. 130. El Tesorero en la época en que está obligado á poner en cobro los recibos, lo reclamará de la Contaduría, y si no así lo entregará lo pondrá inmediatamente por escrito en conocimiento del Consejo, á fin de satisfacer su responsabilidad, que será en este caso del Contador Municipal.

Art. 131. Si el Tesorero al hacer los cobros notare la falta de algún recibo cuya baja no hubiere sido debidamente acordada ó cuando no tuviere constancia de ella, reclamará dicho recibo, y caso de no subsanarse la falta ó error, pondrá el hecho en conocimiento del Alcalde ó del Concejal Inspector á fin de que proceda inmediatamente á que se cumpla lo dispuesto.

Art. 132. Todo ingreso en Tesorería, en el que se realice mediante cargarme redactado por la Contaduría. Todo cargarme produce la correspondiente carta de pago que se expedirá por el Tesorero á la persona que realice el ingreso, y contendrá los mismos detalles y requisitos que el cargarme.

Los cargames á carta de pago serán talonarios en tres y contendrán el recibo del Tesorero, el Interviniente del Contador y el Visto Bueno del Alcalde ó de quien lo sustituya debidamente.

Serán sellados y se anotarán en el libro diario de la intervención y el libro de Caja, llevando numeración correlativa durante el año fiscal y no se consignará en ellos el nombre de la persona que realice el ingreso, en concepto de este y una sencilla explicación de su procedencia. Se expresará también el folio del diario y del libro de Caja en que quedan anotados.

Art. 133. A los cargames y carta de pago procedentes de impuestos ó contribuciones se acompañará relación nominal y detallada de los recibos de que procede el ingreso, relación que por duplicado se entregará al Tesorero para su comprobación por la contaduría y expedición del correspondiente cargarme. Los ingresos

se formalizarán diariamente y bajo ningún concepto se dejarán operaciones en suspenso.

Art. 134. No se podrán realizar por un mismo cargarme, ingresos por diferentes conceptos, trimestres ó ejercicios, sino que se observará la debida separación.

Art. 135. No podrá inutilizarse ningún cargarme sin que se haga lo propio con su carta de pago. Los cargames y cartas de pago inutilizados, se unirá al talonario de que proceden explicándose la causa de la inutilización.

Art. 136. Corresponde al Alcalde la organización de los libros de las obligaciones reconocidas por el Ayuntamiento, que tendrán constancia en el presupuesto y estarán comprendidas en la distribución de fondos.

Art. 137. Los libramientos serán talonarios y se numerarán por el orden correlativo de expedición durante el año fiscal; los extenderá el contador que conservará el talón en su poder y contendrá las firmas del Alcalde como ordenador, el recibo de los interesados y pagado del Tesorero. Se expresará en ello el folio del diario y el libro de esta en que se hayan anotado.

Art. 138. Todo libramiento debe ir acompañado del documento que justifique la legalidad del gasto y del acuerdo del Ayuntamiento aprobando su realización y observándose las reglas siguientes:

1.º Los libramientos de pago de personal se justificarán por las nóminas que habrán de redactar los jefes de los departamentos del Ayuntamiento con el visto bueno del Alcalde, y las suscribirán todos los empleados comprendidos en ellas.

A las nóminas se acompañará copia de los comprobantes, certificado de posesión y caso, á fin de acreditar debidamente las vitalidades á que se contraigan las partidas que en las nóminas se consignen.

2.º Los libramientos de pago de jornales se justificarán también, con nóminas de los trabajadores, consignando el jornal diario asignado á cada uno de los obreros que han estado ocupados con expresión del número de días que han trabajado, certificado del Secretario del Ayuntamiento la legitimidad del gasto y de haber sido aprobada la obra por el Ayuntamiento. Si alguno de los trabajadores comprendidos en la nómina no supiere firmar se consignará así aserubiéndolo un testigo á su presencia y á las del Alcalde.

3.º Los libramientos de compra de material, útiles ó otros servicios de igual naturaleza, se justificarán con la cuenta presentada por los establecimientos que hayan hecho los suministros, certificadas por una propietario ó garante de la razón social detallándose el precio de cada artículo y el importe total de los adquiridos.

4.º Al iniciarse los pagos por cuenta de los créditos destinados á obras públicas, se acompañará á los libramientos la copia certificada del proyecto y del presupuesto aprobado por el Ayuntamiento y cuando las mismas obras públicas se realicen por contrata se acompañará el testimonio de escritura del contrato, el certificado del acta de adjudicación de las obras, el acta de recibo de las mismas, y los demás requisitos que preceden á esta Ley.

5.º Las nóminas y cuentas se exigirán por duplicado notándose en el libramiento y aserubiéndose otro en la contaduría como justificante del respectivo talón que queda en dicha dependencia.

Art. 139. Quedan prohibidos de un modo absoluto los pagos á formalizar, los anticipos á buena cuenta, y las transferencias de créditos bajo la pena de reintegro inmediato de los pagos que así se realicen.

AVISO.

Con motivo de tener que trasladarse á Madrid para el 20 de Marzo, no asistiré en el Club más enfermos que los que puedan hacerlos hasta el 10 del mes de febrero del año entrante.

Habana 19 de octubre de 1902.

Dr. Redondo.

FLOR DE LIS ABANICO DE MODA ULTIMA NOVEDAD Modelo exclusivo de la casa A \$1-00 Y \$1-50 FLOR DE LIS ABANICO DE MODA ULTIMA NOVEDAD 119, OBISPO, 119 LA COMPLACIENTE LA ESPECIAL M. Carranza y Comp. 119, OBISPO, 119

FOLLEIN 74 LA MUJER FATAL Nueva historia social POR CAROLINA INFERNIZIO (Esta novela, publicada por la casa editorial de Maucel, se vende en la "Moderna Poesía", Obispo número 139.) Blancas lleva un dedo á la boca con adorable gracia, estúdalo á Pío con la cabeza y se retiró. No tenía ansia por jugar pero había llevado consigo alguna labor. Y se sentó á trabajar junto á la ventana de la sala, desde la cual se descubría la entrada del casino que conducía al hotel. De aquel modo nadie podía entrar sin que Blanca lo viese. El día era hermoso, pero frío; el campo no había dejado todavía en ropa isvernial y parecía triste todavía. Había coros de una hora que trabajaba Blanca, dirigiendo alguna que otra mirada á la calle, cuando su hechoso rostro se puso como el fuego y en corazón latió con violencia. Un joven delgado, elegante, se dirigía hacia la casa. Y á aquel joven Blanca lo había conocido de lejos: era el condeito Arnaldo Lareana. ¡Por qué iba tan solo y no había acompañado á la tarde para acompañar á Neta y á Dora!

Finalmente, pareció que Arnaldo biese coraje, y con una especie de amistosidad conchosa: —Perdone usted, señorita Blanca, —dijo, —si me atrevo á haceros á usted una pregunta. ¿Dora no le ha hablado de mí, del sueño que acurrió hace tiempo? Un extrametecido asomó á la joven que se puso como un áscus. —Eh,—respondió con un hilito de voz,—pero el sueño, con exceso, es irrealizable. —¿Por qué?—preguntó Arnaldo aproximándose al lado de Blanca. —Le joven sonrió tristemente y respondió con voz alterada: —Porque yo no soy más que una pobre exposita. Arnaldo interrumpió con impetu. —¿Qué culpa tiene usted, Blanca? Para mí es V. el ángel immaculado, que Dios me ha destinado para que ame; y seguro de su afecto sabré luchar contra todos para poseerla, para hacerla la querida compañera de mi vida. Blanca escuchaba temblorosa, más blanca que la nieve. —¿Usted oída,—dijo,—que es el prometido de Dora! —También V. sabe, Blanca, que mi prima ama á Pío y que es ardientemente correspondida. —Y V. cree que su padre consentirá en dos casamientos tan desiguales, tan distantes de la que él desea?

¿Se sienta Ud. como este viejo? Estropeado, abatido, sin deseos de vivir? Si es así, no se despreocupe y atiende su mal; ahora puede no ser nada y mañana mucho. Con mi Cinturon Eléctrico curo radicalmente el reumatismo, la postración, la debilidad general, la impotencia, el insomnio, los derrames y todas las afecciones nerviosas. Pida mi libro ilustrado GRATIS. Consultas GRATIS. DR. M. A. McLAUGHLIN O'REILLY 90, HABANA. Consultas diarias de 8 a. m. á 8 p. m. Domingos de 10 á 1. —Se que debemos luchar largo tiempo,—murmuró Arnaldo,—pero tanto Dora como yo, sostenidos por el amor, estamos seguros del triunfo. Blanca movió la cabeza. —Ni yo, ni Pío, hemos nacido para ser tan felices. La fatalidad nos ha peregrinado desde la infancia, y temerario yo, si en padre de V. diese el consentimiento, no acarrearles á todas una desgracia mayor. —Blanca, por piedad, no sea V. tan pesimista. Mire V., desde el primer día que le vi, comprendí que V. sola era el ideal de mi existencia, que en V. tan solo encontraba mi felicidad. Hasta ahora había vivido mal, porque nadie comprendió jamás el tesoro de ternura que había en mí, bajo una apariencia en exceso tímida, embarazada, en mi aspecto delicado, enfermizo. Hasta creo que mi mismo padre me tenía por idiota. Arnaldo se detuvo un momento. La emoción que agitaba á Blanca le impedía pronunciar una palabra. Pero la labor le había caído de las manos y sus miradas, llenas de tristeza y de afecto, se fijaban con tanta expresión en las del condeito, que éste, estimulado, continuó: —Oreo que hasta para Dora, al principio, me hice odioso, pues no se cuidaba de mí y me trataba con altivez y desprecio. Por al parte la tachaba de descora-

Habaneras

(NOTAS)

En Albiu anoche.

Gran concurrencia anoche en Albiu. Llena la sala y colmadas las altas galerías.

Y érnese y, además, estreno, este re- sultado era previsto.

En palcos y lunetas admirábase una sociedad numerosa y selecta entre la que brillaban damas tan distinguidas como las siguientes:

Mrs. Squiers, Nieves Duranona de Golcochea, Josefina Ibañez de Ajuria, Josefina Eubill de Kobly, Margarita Pozá de Arellano, Condesa de Loreto, señora de Torroja, Pancho Méry de Hernández Miyares, Gloria González de Barraqué, Josefina Fernández Blanco de Avenado, Mercedes Echarte de Díaz, Amparo Janco de Bolívar, Andrea Arango de Escoto, Eugenia Herrera viuda de Cantero, María Villar de Palomino, María Rey- liz de Bequeen, Julia Sell de Carbonell, Oleguina Pino de Lesama, Herminia Saladrigas de Montero, Celia Del Monte de Del Monte, Tomasa Alvarez de la Campa de Gamba, Esperanza Cantero de Orives, María Meyra de Barraqué, María Luisa González de Lié, la Cond. S. de K. S. A. Inclán de Meza, Amelia Castañer de Coronado, Adela Juarrero de Cantero, Herminia del Monte de Betancourt, Benigna Ocasio de Carol, Angelina Torva de Haay, Sara Betancourt de Serpa, Leopoldina Luis de Dolz, Angela Albertini de Perdomo, Rosa Al- faja de Galvez y la bella y siempre elegante Jussita Ruiz de González.

Señoras: Herminia y Cristina Mon- teoro, Leonor Díaz Echarte, Emma Os- brera, Rita María Carol, Josefina Plan- té, señoritas Desveraine, Chichita Cor- dorés, Mina Betancourt, Amelia Co- ronado, Oleguina Mimó, Elise Varela Jado, María Teresa Pino, María Ro- mero, Pilarita del Toro, Leonor y Ma- rina Campos, Josefina Martínez, An- gela y Emilia Cancio y como presi- diendo el adorable grupo la gentil y encantadora Anita Galbis.

En un palco, con la simpática Pilar, llamea la atención, radiante de her- mosura y elegancia, la blonda argenti- na María Labal.

¡Cuántas miradas prendisese en la fina y airosa figura de la tiemp!

Y hasta aquí la concurrencia. Hemos preferido hablar de éste, y no del estreno, porque tratándose de cosas desagradables o no las denomi- mos, si no queda más remedio, lo dejamos para lo último.

Dedicación: que como nada grato ha- bíamos de escribir de El Mo... mono, optamos por uno de los extremos apun- tados.

No decir palabra.

En la Merced

Dos bodas esta noche en el aristocrático templo de la Merced.

La primera—á las ocho—es la boda de la señorita Josefa Fernández Are- ces con el Sr. Ambrosio J. Hernández. La otra boda es la de María Antonie- ta Rabell con el señor José D'Est- rampe.

Está señalada para las nueve.

Para esta boda se ha hecho una exte- nsa invitación entre las familias del mundo habanero.

La Banda Municipal ejecutará, du- rante la ceremonia, selectas piezas clásicas.

Y á propósito: en la castilla de la novia hay regalos preciosos ofrecidos por familiares y amigos de la bella Ma- ría Antonieta.

El trousseau—que es magnífico—ha sido confeccionado en los talleres de la elegante Mad. Puchon.

Bastaría, por su lujo y esplendor, para hacer la reputación de una casa.

El traje nupcial, sobre todo, es sum- toso.

La Tombola.

Celebrase mañana, á las once del día y en la planta baja del Obispaño, la gran Tombola organizada por las cari- tativas damas de las Escuelas Sabati- nas.

Millares de objetos, en instalación apropiada, han logrado reunirse para el benéfico bazar.

El éxito de la Tombola lo garantiza el fin hermoso que la preside.

Jamás en la Habana han fracasado empresas de esta clase.

Nuestro Director

Y cerramos las Habaneras con un saludo de felicitación.

Saludo muy cordial y muy afectuo- so que enviamos al señor don Nicolás Rilvero, nuestro ilustrado y querido director, con motivo de ser hoy sus días.

Sea todo satisfacción y toda felicita- dad, en el seno de su amantísima fa- milia, para el director del DIARIO DE LA MARINA, más que el jefe, el pri- mero de los compañeros y el primero de los amigos para todos en esta casa.

Comidilla

¿Dónde está Arnautó! El gran libe- lista de Peripigán no ha visto la luz pública desde que un corchete trató de hacer presa en él. Dejó que en cor- pachón se escurriera honitamente de las manos de la secreta, y hurtándolo a la luz entrególo á los misterios de la penumbra. Los partes de la policía re- sen siempre la desesperadora cantile- na de "no ha sido habido." Las grullas, los linceos, los hurones y los sabuesos policíacos duermen sobre un pie, son todo ojos, hueronean y beben los vientos, el rastro se pierde y, sin embargo, la atmósfera está impregnada del reo de sedición.

Nuevo Cartoncho, está en todas par- tes y en ninguna se le ve; cita á la poli- cía y la obsigue; de hombre se ha convertido en trasejo; es el fantasma de las azoteas que vela su libertad, el vestigio que obsesiona la mente de la secreta. Aquellas trecientas libras de hombre se han transformado en una ráfaga sutil que orea las sienes de la fuerza pública. Se le siente, se le advi- na; pero no se le toca; es intangible. Las noticias que dan los más avisa- dos son contradictorias. Ayer, diez y seis, se le vio á las diez de la mañana en el malecón comiéndose un pan! No es así, dice otro; á esa hora iba Reina arriba caminando como quimico. Aquí sostiene que se ocultó en el conser- jado suco; el de más allá asegura ha- berle visto probándose unas babuchas en la Manzana de Gómez; otro otro haberle conocido vestido de blues y de bombacho, sacándole boletos de quie- niela á Olascoaga, y hay quien jura que Arnautó está en Méjico cantan- dole á Jaso de Dios Peza la canción del mononol...

No hagais caso del que diga que el gran libelista está entre Plazo y Val- demoro viendo como sale el sol por A- tequera, ni del que jure que lo tiene Xiques metido en un tinajón tratán- dolo como á jicotea de barbaños; no déis crédito al rumor insistente que lo se- pone vestido de guayabera prediciendo en las gurgulas el radicalismo tinto en sangre, ni os hagais solidarios del rum- rum que da por cierto que Arnautó salió ayer á escena en Albiu disfrazado de monja mayor.... Escribí nada sabe de eso, y Antonio García Mon- telega la consecuencia.

Arnautó es el caso de hoy; existe, pero su materia se evapora, se pierde, se esfuma, se convierte en espíritu, y hay hombre temeroso de Dios que apuesta la cabeza á que lo ha visto montado en una escoba atravesar el aire durante la noche ó ir á tirarle de los pies al juez del proceso. La policía no tiene todas consigo y se registra los bolillos pensando en encontrárselo en el chaleco, y se lleva la mano á la faz por temor de que se les haya montado en los narices.

Ahora se vigila la Cámara de Re- presentantes. Se sabe que de allí le lle- van los alimentos y hay datos que con- veyen al ánimo más sereno: O está se le vio ayer comprando berzas de regalo á un chino de oharada, y es sabido que Arnautó se pirra por las berzas; Xiques compró sorprendido con un hermoso salchichón y un queso, y el queso y el salchichón constituyen el alimento espiritual del Peripigán; Xiques compró leche condensada, y Loinaz del Castillo llevando un esta- do en su puñal matarifes no pan de flauta de extraordinarias dimensiones prueba el aserto del s. s. No lo prueba menos el hecho de que García Kholly llevara ayer á la hora más ves- pertina una docena de barquillos en- vueltos en un proyecto de ley, y el de que Mandaldem fuese sorprendido comprando clandestinamente medio de maní toiao.

Se sabe que existe y que se nutre Arnautó; pero dónde está? Misterio! Opacoas tinieblas, negras nubes, densas obscuridades hacen impenetrable el secreto del escondrijo.

Yo, por mi parte, ayudaré á la acción de la justicia. Oiga:

Me parece haber visto á Arnautó ayer, vestido de monaguillo ayudando á misa en la iglesia de Monserrate. Si- no era él era su misma cara. Hay un dato que puede confirmar mi denun- cia.....

De la sacristía han desaparecido to- dos los recortes de hostias y una leta de asperges.

Cartoncho!

ATANASIO RIVERO.

PUBLICACIONES

"CUBA Y AMÉRICA."

Notabilísimo, sin ponderación, es el número magazine de Cuba y América, correspondiente á Diciembre.

La cubierta, en colores, es una ver- dadera originalidad artística. Muy bello el cuadro "En California," de W. L. Picknell, también en colores; y típico en extremo el grabado "El ar- do oriollo," que sirve de frontispicio. Los demás grabados que ilustran el texto, ostentan la nitidez y belleza propia solo de la estimada revista.

El material literario interesante en extremo. De la fabricación del azú- car, por Gabriel Camps, es un trabajo

de grandes alientos aceros de ese prin- cipal ramo de riqueza cubana; La tragedia de Mont Feide, por Adrián Val- le, continuación del sensacional viaje; Las manchas del sol y las predicciones del tiempo, por J. N. Cofizares, im- portante trabajo de vulgarización cien- tífica; Dadas, poesía, por F. Javier Balmaseda; Whistler, Aguafortista, por Aurelio de Armas, que nos da á co- nocer la personalidad y las obras de un notable artista; El suministro de agua en Lidney, admirablemente ilus- trado; Dilemas, poesía, por Justo Pas- tor Eloy; Bibliografía, el libro del señor Fernando Figueredo; el tipo de Don Juan en las literaturas modernas, por Francisco Sellés; Java, Alrededo- res de Batavi; El arte de hacer ras- tra, por una señorita; Quevedo moralista, por Emilio Blanche; Ofeso, Puerta de las persecuciones; El Osmopolitimo literario, por R. Dolfo Rodríguez de Armas; La Química y la Biología; Im- presiones de viaje, del Atlántico á Pa- cífico por el Canadá, por Antolito Du- que; Revista de impresos.

Cuba y América prepara no soberbio número A' manaque, cuya publicación constituirá un verdadero acontecimien- to artístico y literario.

CRONICA DE POLICIA

NOTICIAS VARIAS

En las primeras horas de la mañana de ayer, fueron presentados por los vigi- lantes 31 y 58, en la primera Estación de Policía, los blancos Ro-que Bargas Gómez y Gab- iel Suárez Peraza, sin oficio ni domicilio coe- cido, los cuales fueron detenidos en la vía pública al ir huyendo de la persecución que los hacía D. Vicente Fernández, natu- ral de España, de 57 años, retirado y ve- nido de la calle de Empedrado n.º 15.

Los detenidos son acusados por el señor Fernández de haberse presentado en su domicilio tratando de robarle á mano armada, no lograron aquellos su objeto por la resistencia que opuso.

El detenido Bargas, al ver que Fernán- dez se defendía y pedía auxilio, sacó un cuchillo que llevaba oculto, y con él trató de herirlo, pero heró el dedo 4.º de la mano izquierda, que le dió el agredido, ha- ciéndole caer al suelo.

La policía ocupó al expresado cuantilo, un pañuelo con un nudo y cuatro pedas- de de cañamo, todo lo cual remitió á Juez de Instrucción del distrito Este, juo unueto con los detenidos.

Durante las últimas veinticuatro horas no ha ocurrido novedad alguna en las di- versas estaciones de la 7.ª y 8.ª Estación de Policía.

Por actos inmorales, el vigilante 474 de- tuvo en la cañada de la Reina, esquina á San Juan, al partido Antonio María Valdes, en su domicilio conocido, siendo remitido al Vivac á disposición del Juez correccional del segundo distrito.

En la calle de San Rafael esquina á Ba- yo, un detenido acusó al partido Martín Lantín y Rodríguez, por acobardar la muj- er de su raza María Álvarez, y el blanco José García, residentes en la casa Dragones nú- mero 42, de hurto y maltrato de obra, y en- voyó al Jefe de la 18.ª del mes próximo pasado, es un parte que me cuenta el capitan de la 1.ª Estación de Policía, al Sr. Juez del distrito.

El capitán de Policía, Sr. Núñez, se con- sultó anoche en el Centro de Socorro de la 2.ª demarcación, por aviso que recibió, de encontrarse herida en este establecimiento sanitario una mujer de la raza blanca.

Dicha señora, resultó ser D.ª Rosa Ondi- na Pérez, natural de la Habana, de 37 años, casada y vi- cina de la calle de San Rafael n.º 83, la que se adhirió certificación médica, por entrar en una herida por proyectil de arma de fuego, en el muslo izquierdo, cuya lesión calificó de grave el médico que lo hizo la primera cura.

Refiere la Sra. Ondina, que el dño que presenta se lo causó D. Guillermo Díaz Pérez, fleiteador de la fábrica de tabacos La Flor de Marías, á causa de haberse prohibido la entrada en la casa, y que llevase re- latado por un amigo de su hijo.

El agresor, después de haber herido á la señora Ondina, arrojó el revolver en la habi- tación en que ésta se encontraba, empre- diendo acto continuo la fuga.

La policía ocupó el revolver, que es de sistema "Smith" calibre 31.

De esta hecho conoció el señor Juez de guardia.

Al estar jugando con otros niños de su edad, el menor blanco Amado Babón de 6 años, y vecino de la calle 13 número 120, sufrió una caída, infringiéndose una herida leve en el labio superior.

La niña María Pino González, vecina de Agramonte número 34, en Regla, fué mor- dida por un perro en la pierna izquierda, causándole una herida, de pronóstico leve salvo accidente.

El perro, que es de la propiedad de don Manuel Suárez, vecino de Martí 46, fué remitido al Gabinete Bacteriológico, para su reconocimiento y observación.

Anoche se presentó en la 10.ª Estación de policía don Narciso Martín Garmona, veci- no de la estacion "Sola", barrio del Cerro, manifestando que al trasladar por terrenos próximos á la ciudad finca, fué asaltado por dos individuos de la raza negra, quienes armados de cuchillo, le despojaron de veinte centones que llevaba encima, para la compra de dos vacas.

Los saltaantes lograron fugarse.

En el Centro de Socorro de la tercera de- marcación fué asistido don Rafael Carra- zas, vecino de Estorvas número 124, de una herida en la región deltoidea y dos desga- rraduras que lo causó un perro.

Al estar prestando servicio en la demar- cación del Cerro, el vigilante 509 Esteban Rodríguez, le hicieron un disparo de arma de fuego, que no le causó daño alguno y sin que pueda precisar quien fuera el autor.

La señora doña Aida Dorado y Carrasco, vecina de la calle de Dolores número 25, en Jesús del Monte, se presentó ayer al medio día en la estación de policía de aquel bar- rido manifestando que hace un mes contra- jo matrimonio con don Domingo La Rosa y Biji, que desde esta fecha es objeto por

Siente usted un cosquilleo constante en la garganta? Está usted ronco con frecuencia? O está usted molesto por la tos? El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer calma las irritaciones de la garganta, alivia la inflamación de los tubos bronquiales y ataja la congestión pulmonar. Y es por esto que domina con rapidez las toses rebeldes e im- pide las pulmonías y la tisis.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer ha estado curando afecciones de la garganta y los pulmones por cerca de sesenta años. No debería faltar en ninguna familia.

Ya hay muchos contrahechos é imitaciones. Póngase en guardia contra ellos! Y asegúrense antes de que obtienen el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Preparado por el DR. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.

parte de su esposo de toda clase de v. jáme- nos, llegando al extremo de de matrarla de obra, y obligarla á tomar ciertas clases de brevas, y ponerle inyecciones de agua hir- viendo, no pretendo de estar ella en forma y que cuando se niega á obedecerle, la ame- naza de muerte.

La madre de la señora Dorado, acusa también á La Rosa, de haberla amenazado de muerte al negarse ella á darle cierta cantidad de dinero.

De estas denuncias dió cuenta la policía á Juez de Instrucción del distrito Oeste.

El teniente señor Peraza, á las órdenes del Juez Especial señor Landá, detuvo y remitió al vivac á disposición del expresado Juez, al blanco José Gutiérrez Padrón (s) Mézta, vecino de Corrales 216, por aparo or cómico de los hech á ocurridos el día 21 del actual de mas pasado en la panadería "ca. Palom." Pri- tpe Alfonso esquina á Matadero.

En la cañada de la Reina esquina á Amistad, chocaron ayer el tranvía de la línea del Principe y San Juan de Dios, con el tranvía número 3373, sufriendo averías el primero en la defensa.

A causa de este hecho, chocaron tam- bién dos coches de plaza cuyos conduc- tores sufrieron lesiones leves.

POLICIA DEL PUERTO EN LUZ

Anoche al tirar un cabo sobre el moile de Luz, el tripulante del vapor, María Luisa, Antonio Cebreiro, lesionado á con Manuel Mézta vecino de San Ignacio 57.

El lesionado fué conducido á la casa de socorro del primer distrito, siendo asistido por el doctor Sigarra, de una herida con- tusa de forma estrellada como de dos cen- tros de extensión, que interesa el cu- llo caba luto, situado en la parte posterior lateral izquierda de la cabeza región ocu- lto frontal, de pronóstico muy grave por presentar síntomas de conmoción ce- rebral.

El vigilante municipal número 315 de- tuvo al ripalante Cobreto entregándole á la policía del puerto.

El sargento Peraza levantó acta dan to cuenta al Juzgado de guardia.

El herido fué trasladado á la casa de salud La Beneficencia para atender á su cura- ción.

ABOGADO

Hay á las cuatro y media de la madrugada, el vigilante municipal número 52, Rafael Santamaría, dio aviso á la estación de policía del puerto, que en el mar frente al edificio de la maestraza de artillería, se encontraba flotando el cadáver de un in- viduo, al parecer mestizo.

En el lugar del suceso se constituyó el policía del puerto número 11.

El cadáver después de extraído del mar fué reconocido por el médico de la casa de socorro del primer distrito, doctor Valasco, e que certificó que presentaba los signos ciertos de la muerte, ignorándose la causa de la misma.

El cadáver que aún no ha sido identifi- cado, fué remitido al Necroscopio, á dis- posición del Juzgado e respondiente, al que se remitió el acta levantada por el sargento Juan Rios de la policía del puerto.

GACETILLA

LA TOSCA EN PAYRET.—Es la de hoy noche de gala en el teatro del doctor Saaverio.

Tal dijimos esta mañana y repetimos ahora al recordar que es en honor y beneficio de Luisa Martínez Casado la función de esta noche en Payret.

La notable actriz ha elegido una de las obras que más acabadamente inter- pretación obtiene por parte de todos los ar- tistas de su compañía, y en la que es público y notorio que ella se muestra actriz de alto rango: La Tosca, la céle- bre tragedia de Victoriano Sardoa.

Sabemos que muchas y muy distin- guidas familias de nuestro mundo ele- gante han separado localidades para asistir esta noche al beneficio de Luisa.

Es una amplia y bien decorada sala de Payret se verá hoy enajada de belle- zas.

Un éxito brillante—aristático y pecu- niario—al que en tan acreedora, de- semos á la notable actriz.

EN ALBIU.—Cuatro obras en tres tardas.

Así es la función de esta noche en nuestro teatro de la zarzuela.

Véase:

A las ocho: El pobre diablo.

A las nueve: Ensayo de libro y á continuación: El Mo... nonol

A las diez: Los niños Uronos.

Bonita jornada la de esta noche para la compañía de Albiu.

ALHAMBRA.—Tres zarzuelitas, con- veyo éxito han sido brillantísimos, com- ponen el programa de la faasión de esta noche en el teatro Alhambra.

El orden en que van es el siguiente:

A las ocho: El templo de Venus

A las nueve: La danza del viento.

A las diez: La estación del mononol.

En los intermedios bailes por... el cuerpo coreográfico.

Siguen los ensayos del sainete, ori- ginal de Villosa y más de del mes- tro Palau, titulado La Brujería, cuyo estreno, que será un acontecimiento, se anuncia para el martes próximo.

DE TODO UN POCO La flor de la virtud. Nace la fresca y matizada rosa y ella es la envidia de las otras flores; así en la baña en vivos resplandores, su néctar va á librar la mariposa. Con orgullo ázase majestuosa, saliendo los pardos rufesores, y esparciendo sus vellosos olores entre agudas espigas crece hermosa Así, entre los abrojos del pecado surge en el mundo la virtud bendita derramando perfumes de consuelo. Pero está bella flor que Dios ha creado, acá en el mundo, al cabo se marchita: su fruto se recoge allá en el cielo! Miquel de San Román.

El origen del petróleo. Acaban de hacerse en Inglaterra nota- bles experimentos que permiten sentar una hipótesis más ó menos probable, pero racional sobre el origen del petróleo. Con un horno eléctrico de fusión, se han obtenido combinaciones del boro, silicio y carbono con muchos metales; los carburos obtenidos pueden dividirse en dos clases: unos que permanecen sin alteración en presencia del agua y otros como los de potasio, sodio, aluminio y calcio que se des- componen rápidamente por ella. Cuando esta descomposición tiene lugar, el metal se combina con el oxígeno, consti- tuyendo un óxido, y el hidrógeno forma con el carbono un hidrocarburo; es precisa- mente la reacción por la cual el carburo de calcio engendra el gas acetileno. Los carburos de urano y de cerio, en aná- logas condiciones, producen el petróleo.

MANIN

Recibido queso Cabrales, sardinas frescas, á 25 cts. docena; idem en escabeche, lata de un kilo 40 cts.; jamones asturianos y lacones precios arreglados; chorizos curados superiores á 10 y 12 cts; idem en man- teas. Higos de Candamo. Morcillas en manteas. Viejras compuestas á 20 cts. lata. Grilos al natural 45.

SIDRA ASTURIANA marca "Manin," en barricas, cuartos, garra- fones, etc. á 7 cts. copa. Percebes al natural 35 cts.

Castañas asadas al horno desde las cuatro de la tarde, á 20 cts. libra. Manteguilla asturiana á 45 cts. Vinagre astur á 13 cen- tavos media botella, (es de 3 años). Vino de mesa tinto superior "El Valle de Lié- bana," á 20 cts. botella; idem blanco de Chiflana á 40 cts., (tráigase embase en cange.)

Taberna "Manin" Obrapia 95, entre Barajas y Villegas e 1853 2a-6 24 7

COLEGIO DE ABOGADOS DE LA HABANA

En conformidad con lo prevenido en el artículo 20 de los Estatutos, se convoca á todos los señores Colegiales, á la Junta general ordinaria que se celebrará el domingo 7 del corriente, á las doce del día, en el local del Colegio, Cuba número 40.—Haba- na, Diciembre 5 de 1902.—El Decano, Leo- poldo de Sola. e 1852 1a-6

Café Billar

Vendo que barato, en buenas condiciones Impon- drá E. Moret, Prado número 88. 1a-6 7d-7

EN SANTA CATALINA

El día 8 de Diciembre, á las ocho y media de la mañana, misa solemne con sermón. 9886 24-6 1a-6

ASOCIACION de industriales panaderos de la Habana y su provincia.

SECRETARIA. De orden del señor Presidente, cito á todos los señores asociados para la Junta general que tendrá efecto el lunes 8 de los corrientes á las dos de la tarde, en el local de la Secretaría, sito en la calle de Lamparilla n.º 2, para celebrar la elección de nueva Directiva. Suplico la más puntual asistencia, por tener que nombrarse en dicha Junta las comisiones que tendrán que llevar á la práctica la completa reorga- nización de la Asociación. Habana 5 de diciembre de 1902.—El Secretario, Juan Girbal. e 1849 2a-5 1a-6

PUNSATI

Viste camisa, puertitas y camitas con vis- tosas y variadas draperías. Tapiza toda clase de muebles con mucha elegancia y economía. OBRAPIA 85 e 1759 24a-18

AVISO AL COMERCIO

La Nacional acaba de po- ner á la venta un completo y hermoso surtido de tarjetas para felicitaciones de PASCUAS Y AÑO NUEVO. VEANSE LOS CATALOGOS 14 Mercaderes, 14. Teléfono 426. HABANA.

PULIDO Y COMP

e 1810 26 ayd-4 dic.

CENA EN "EL JEREZANO"

Esta noche, hasta la una, CENA por 40 cts.

DICIEMBRE 6. Almuerzo en salas verde. Costilla de puerco empanada. Postre. 1. Viste vino "Rioja", pan y café. Almuerzo, comida ó cena, desde 40 cts. Hay ti- queta á 40 y 50 cts. con descuento de un 15 por cien- to. Abono, desde \$15 plaza. Gaspacho fresco á todas horas. PRADO, 102. TELEFONO 556 9475 30a-9 N

LA LEONARDA DE LOS ESTADOS UNIDOS

PODEROSA DEL MUNDO

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

"Henry B. Hyde, fundador." Activo..... \$ 331,039,720 Sobrante... \$ 71,129,042 V. M. JULBE Representante General. Apartado 517. Aguiar 100. Teléfono 785. Habana. e 1789 26-1012

LA LEONARDA DE LOS ESTADOS UNIDOS

PODEROSA DEL MUNDO

SOLUCIONES.

Al anagrama anterior: CLOTILDE FACENDA. Al Jeroglífico comprimido: ENTRE-TE-NIDO. Al Rombo anterior:

P S E R S I T I A P E T R O N A R I O J A A N A A

Al segundo: D L I D D I M A S D A B S

Han remitido soluciones: Eva R. Ista; S. L. Marín; El Club del Cerro; El de Batubano.

Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA. REPUNO Y ZULUETA.

Para la Opera, Señoras

CAPAS, PELERINAS, SALIDAS DE THEATRO desde ¡95 centavos! á \$30 plata.

NOTA BENE Las capas y pelerinas de ¡95 centavos! son de muy buen paño y bordadas

PARA CABALLEROS Trajes de SMOKING, gran corte, magníficos forros, y vistas de seda,

A \$21-20 ORO

"BAZAR INGLÉS," 94 Y 96, AGUIAR